

«He visto manuscritas, además, en la curiosa biblioteca del difunto consejero de Estado don Fernando Latorna, la de don Tomas Tamayo de Vargas, y la que me dijo ser de un jesuita, con todas las poesías de Horacio; y últimamente, la de un autor desconocido, que en la suya se propuso demostrar que el castellano es aún más conciso que el latín; y en efecto, tradujo en 595 endecasílabos los 476 exámetros de Horacio, cuyas sílabas, que tuvo la prolijidad de contar, y ascienden á 7.051, resultan 406 más que las de su traducción.»

Nos parece oportuno dar aquí noticia de un manuscrito de traductores de Horacio que posee el señor don Pascual de Gayángos.

#### HORACIO ESPAÑOL EN VERSO.

Contiene muchas traducciones, y algunas imitaciones de varias poesías de Horacio:

- 7 por el Licenciado Bartolomé Martínez.
- 27 por el Maestro Fray Luis de Leon.
- 2 por don Juan de Jáuregui y Aguilar (éstas y las de Fray Luis de Leon son las mejores).
- 50 por don Estéban Manuel de Villegas.
- 17 por don Agustín Montiano y Luyando.

- 1 por el Licenciado Juan de Aguilar.
- 2 por el Licenciado don Diego Ponce de Leon y Guzman.

- 1 por don Diego de Mendoza.
- 5 por Luperco Leonardo de Argensola.
- 2 por un anónimo.
- 1 por el Licenciado Juan de la Llana.
- 4 por Bartolomé Leonardo de Argensola.
- 2 por Luis Martín.
- 1 por Juan de Morales.
- 1 por Vicente Espinel.

Contiene igualmente este códice las siguientes traducciones:—en romance, el *Remedio amoris*, de Ovidio, por don Luis Carrillo; la elegía III, lib. 2.º, de Tibulo, por el maestro Fray Luis de Leon.

— Dos odas de Anaeronte, por don Estéban Manuel de Villegas.

— El epigrama CXI de Ausonio, una Paráfrasis del salmo *Super flumina Babylonis*, y una Exposición del salmo *In exitu Israel de Aegypto*, por don Juan de Jáuregui.

— La oda primera de Píndaro (anónimo).

— Varios epigramas de Marcial, por Bartolomé Leonardo de Argensola.

## ELOGIO DEL SEÑOR DON JUAN PABLO FORNER.

FISCAL DEL REAL Y SUPREMO CONSEJO DE CASTILLA Y PRESIDENTE DE LA REAL ACADEMIA DE DERECHO ESPAÑOL Y PÚBLICO DE ESTA CORTE; LEIDO EN LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE DICHO CUERPO EL DIA 23 DE MAYO DE 1797.

POR DON JOAQUIN MARIA SOTELO,

SU INDIVIDUO, Y COLEGIAL DEL MAYOR DE SANTA MARÍA DE JESUS DE LA CIUDAD DE SEVILLA (1).

*Ac ne illud quidem vereor ne gratus, ingratusve videar prout satis, aut parum dixero. Animadverto enim etiam Deos ipsos non tam accuratis adorantium precibus, quam innocentia et sanctitate letari, gratioremque existimari qui delectis eorum puram castamque mentem, quam qui meditantur carmen intulerit.*  
(PLIN., in Panegy. Trajan.)

SEÑORES:

No en vano la mayor parte de las naciones cultas ha canonizado el uso de consagrar elogios fúnebres á la ilustre memoria de aquellos ciudadanos beneméritos, cuyos talentos y virtudes civiles han aumentado el esplendor y gloria de su patria; porque, por más rectas que hayan sido las ideas de los hombres sobre la verdadera esencia de la sabiduría; por más solemnes y respetuosos homenajes que hayan fingido tributar á su sagrado nombre, y por más que la hayan considerado como el único apoyo de la prosperidad pública, raras veces han juzgado con imparcialidad sobre el mérito de sus contemporáneos. La envidia y la lisonja han hecho inclinar regularmente la fiel balanza de la justicia, y tal vez han osado arrebatar con mano sacrilega las coronas de las sienas del varon sabio para ceñir la estólida y orgullosa frente del ignorante. La implacable envidia, infamando ó deprimiendo los inmortales nombres de los héroes, y la supersticiosa adulación, eternizando en mármoles y bronceos los monumentos vergonzosos de la humana insen-

(1) Publicamos el presente Elogio por las muchas y seguras noticias que contiene acerca de la vida de FORNER, y también porque el criterio aquí empleado por el señor Sotelo, contemporáneo de aquel ilustre escritor, y una de las personas más

competentes é ilustradas de su época, contribuye á apreciar debidamente el carácter de la cultura española en aquel período de lucha y de transformación moral.

satez, hubieran ya hace muchos siglos trastornado, y aún confundido torpemente todas las ideas de la filosofía, si la prudente é imparcial posteridad no hubiera revocado sus injustos decretos. La posteridad es el único tribunal capaz de discernir el verdadero mérito de los sabios; porque es el único en que las pasiones enmudecen, en que sólo se escucha el puro y sencillo idioma de la razón, y en que la verdad comparece desnuda de todas las engañosas apariencias con que suelen desfigurarla el interes y la maledicencia. La gloria de nuestros pasados no excita jamás nuestra envidia, porque no puede disminuir la nuestra; pero la sabiduría de los que viven con nosotros descubre nuestra ignorancia, su mérito oscurece el nuestro, la estimación pública de que gozan abate nuestra altivez, y los elogios que se granjean á costa de afanosas y útiles tareas, encienden en nuestros pechos la emulación, los celos, la envidia, y tal vez el odio cruel y rencoroso. ¡Tal es, señores, la comun suerte de los filósofos! Suerte en verdad injusta y desgraciada, pero confirmada constantemente en los anales de la malignidad humana, y que es como una natural consecuencia de la veneración que el público le tributa; porque ni la perfidia hubiera calumniado al inocente Sócrates, si Atenas no hubiera respetado el nombre de filósofo, ni la envidia hubiera perseguido al inmortal Cervantes, si el título de sabio hubiese sido ignominioso ó despreciable entre los españoles.

Mas como la posteridad no puede honrar las cenizas de los varones ilustres, ni introducirlos en el augusto templo de la fama sin tener exactos testimonios de su vida civil y literaria, y éstos no puede nadie comunicarlos con más puntualidad que aquellos mismos que los han presenciado, de aquí es que los hombres han creído satisfacer á una de las más importantes obligaciones de la humanidad y de la gratitud, trasladando á las edades futuras la historia de aquellos eminentes ciudadanos á quienes han sobrevivido.

Tal debió ser el origen de los elogios póstumos, y tal es sin duda la causa que anima á V. S. Hma. para publicar hoy por el débil órgano de mi voz las alabanzas del SEÑOR DON JUAN PABLO FORNER, nuestro compañero y presidente.

Sólo el estrecho vínculo de amistad que á ambos nos unia ha podido hacerme digno de una confianza tan honrosa, de la cual abusaría yo indignamente si, valiéndome de la exageración y de los falsos ornatos de una elocuencia frívola y pomposa, que tanto ha desacreditado este linaje de escritos, intentase ántes formar un poema que una historia fiel, sencilla é imparcial de su literatura y sus virtudes civiles. Sé muy bien que elogiando á un amigo virtuoso, no debo profanar este sagrado nombre, disfrazando con él la superchería ni la lisonja; que elogiando á un filósofo, debo servirme del modesto idioma de la filosofía; y que, en fin, elogiándole ante un congreso de sabios, no debo usar del artificioso lenguaje de los sofistas.

Nació el SEÑOR DON JUAN PABLO FORNER (1) en la ciudad de Mérida, provincia de Extremadura, por los años de 1756; y la Providencia, que lo habia elegido para que cultivase las letras y contribuyese con sus luces á la ilustración de su patria, le concedió también el señalado beneficio de hacerle hijo de un padre sabio. La afinidad y el íntimo trato que habia éste conservado por muchos años con don Andres Piquer, protomédico de Castilla y célebre literato de aquellos tiempos, le inspiraron un ardiente amor á la filosofía, un delicado gusto en el estudio de las ciencias y una profunda instrucción, no sólo en la que principalmente profesaba, sino en todos los ramos de las bellas letras (2). El talento que FORNER descubrió desde su edad primera le estimuló á cuidar con mayor esmero de la educación de un hijo á quien amaba con la mayor ternura, y en el que estaban cifradas todas las esperanzas de su familia. Púsole desde luego en las manos libros escogidos que ilustrasen su entendimiento y derramasen en él las fecundas semillas de la verdadera sabiduría; y los rápidos y extraordinarios progresos que hizo en las humanidades fueron el primer fruto de estos sólidos principios que habia recibido desde su niñez en la casa de sus pa-

(1) En 17 de Febrero. Fueron sus padres don Francisco Forner y Segarra, natural de la villa de Vinaroz, en el reino de Valencia, y doña Manuela Piquer, sobrina del célebre don Andres Piquer.

(2) Fué don Francisco Forner discípulo de Piquer en la universidad de Valencia, y este sabio le inspiró los principios del buen gusto y la afición al estudio de la medicina, filosofía, humanidades y be-

llas letras. Fué muy particularmente inclinado á la investigación de las antigüedades históricas, inscripciones, medallas y monumentos antiguos. Dejó escrita una obra sobre las antigüedades de Mérida, la cual, despues de su muerte, refundió su hijo don JUAN PABLO, mejorando notablemente su estilo. Creo que esta obra se presentó á la Academia de la Historia y que permanece allí.

dres (1). Trasladado despues á la universidad de Salamanca, se consagró al estudio de la filosofía y jurisprudencia, aplicándose al mismo tiempo á la lengua griega y á la lectura de sus autores clásicos, en los cuales empezó á adquirir la inmensa erudición que tanto acreditó despues en todos sus escritos; pero esta erudición no se ceñía únicamente á la estéril noticia de los hechos, sino que estaba acompañada de una crítica fina y de un exquisito discernimiento, cuyos elementos aprendía en los preciosos libros de Vives y de Bacon, en quienes encontraba siempre su profundo ingenio nuevas verdades que meditar y nuevos motivos para discurrir. Persuadido de que éstos eran los verdaderos catecismos del buen gusto, y los principales oráculos que debía consultar todo el que se dedicase á la profesion literaria, los leía y los meditaba continuamente, bien así como Demóstenes copiaba muchas veces la inmortal historia de Tucydides, deseoso de imitar sus admirables bellezas (2).

Residia por este tiempo en Salamanca el célebre don José Cadalso, el cual, celoso del esplendor y lustre de las musas españolas, y notando las elevadas luces de FORNER, y la vehemente afición que manifestaba al divino arte de la poesía, se esmeró en allanarle las difíciles sendas del Parnaso, y en formar con sus sabios documentos nuevos Argensolas, Villegas y Garcilasos, que pudiesen merecer en adelante el honor tributado á los antiguos (3). Produjeron en FORNER estas doctas lecciones el efecto deseado, y comenzó á manifestar muy en breve su gran talento poético, principalmente para el género satírico, en varias poesías ligeras que escribió en la misma ciudad de Salamanca, y despues en la de Toledo, en cuya universidad concluyó su carrera y recibió los grados en derecho civil; y habiendo venido inmediatamente á Madrid con el designio de practicar la abogacía, lejos de haberse disipado su espíritu entre los halagüeños atractivos de una corte deliciosa, se entregó con mayor aplicacion al cultivo de las letras, aprovechándose de la biblioteca copiosa y exquisita que habia formado su tio don Andrés Piquer, y despreciando todos los placeres, ménos el de los libros, y el que le resultaba de la íntima familiaridad y comunicacion con un escaso número de amigos, con quienes lo unia estrechamente la semejanza de estudios, de ideas y de carácter (4). Este método de vida verdaderamente filosófico lo tenia separado del bullicio y de la sociedad, y enteramente ignorado de todos; y habria permanecido quizá por muchos años en esta oscuridad, si no hubiera dado á conocer su mérito en una pequeña obra que escribió contra los pedantes y ridiculos dictadores de la república de las letras, que, destituidos de los conocimientos necesarios para ejercer dignamente el magisterio de la literatura, pervertian las ideas del buen gusto, afeaban la hermosura de nuestro idioma, y desfiguraban con su frialdad insípida el genio y lenguaje sagrado de la poesía, captando los aplausos y la estólida admiracion del vulgo con una erudición fastuosa, frívola y superficial. Todo el que esté informado de los motivos que estimularon á FORNER para escribir esta sátira, y del estado que entónces tenia nuestra literatura, reconocerá fácilmente la justicia con que persiguió los intolerables vicios que la contaminaban, y la exactitud y propiedad con que los pintó; y si el colorido fué demasiado fuerte, si se equivocó en la eleccion de los originales que debía copiar, y si, en fin, no manejó el pincel con la maestría y delicadeza propias de un artífice consumado, debe lo uno atribuirse á la vehemencia y fogosidad de su imaginacion, y lo otro á la imprudencia casi inseparable de la juventud. Él mismo hizo esta sencilla confesion en su edad madura (5), y yo faltaria á las leyes de historiador y al respeto que debo á su memoria, si os ocultase este evidente testimonio de su modestia y de su sinceridad. Pero ¿acaso no deben perdonarse estos defectos á la obra primera de un jóven, en la cual brillan la jocosidad, la ironía y aquella sal picante propia de este género de escritos, en que se halla pureza en el lenguaje, sencillez y gracia en el estilo, expresion y pro-

(1) Estudió la lengua latina y los elementos de la elocuencia y poesía en Madrid, bajo la enseñanza de don Francisco Torrecilla, á quien eligió su padre para este encargo, como al mejor profesor que se conocia por entónces.

(2) Cualquiera que tratase á FORNER íntimamente, conocería el aprecio que hacia de estos dos sabios, y la frecuencia con que leía y estudiaba sus obras. En el prólogo de las *Exequias de la lengua castellana*, que escribió poco tiempo ántes de su muerte, con el título de *Vida del licenciado Paulo*

*Ignocasto*, confiesa que les era deudor de todo cuanto sabía.

(3) Fueron tambien discípulos de Cadalso don Juan Melendez Valdes y don José Iglesias.

(4) De esta tenaz aplicacion de FORNER es un testimonio muy auténtico su tio don Juan Crisóstomo Piquer, en cuya casa y compañía vivió desde el año de 1779 hasta el de 83.

(5) Esta confesion se halla en el citado prólogo de las *Exequias de la lengua castellana*.

piedad en las imágenes, novedad en la invencion, y aquel espíritu ó alma poética que caracteriza á los verdaderos discípulos de las musas? Si hay, por ventura, algun censor tan austero, que juzgue así de ella, no dejará, con todo eso, de hacer justicia á la sátira que escribió por aquel mismo tiempo contra los vicios introducidos en la poesía castellana.

En ella manifiesta que la decadencia de nuestra poesía nace del poco aprecio que gozan sus profesores, recompensados rara vez con otra cosa que con aplausos vanos y estériles; de la malignidad de los poetas que abusan de este arte divino para solemnizar los vicios más execrables y dar á las pasiones nuevos alicientes con la armonía de los números y la suavidad del lenguaje, y de la estolidez de los versificadores que atropellan las leyes naturales de la belleza, afean la hermosura del idioma, corrompen las ideas del buen gusto, y tal vez vician la moral de los pueblos, siempre dóciles á imitar los ejemplos que se les proponen: ridiculiza con chistoso donaire la hinchazon y oscuridad del estilo, el uso destemplado de las metáforas, la sutileza pueril y afectada sublimidad de los pensamientos; satiriza con agudeza á la miserable turba de plagiarios, que, destituidos de viveza, fecundidad é invencion, sólo se ocupan en copiar servilmente las obras ajenas, desnudándolas las más veces de la gallardía y gentileza que sacaron de las manos de sus autores; con este motivo enseña las reglas de la buena imitacion, y propone los modelos que deben seguir todos los imitadores sabios; discierne con una crítica juiciosa y exquisita las bellezas, los defectos y los vicios de nuestros principales poetas; impugna con una ironía fina y delicada á los abates Tiraboschi, Betinelli y Quadrio, que tan injustamente han exagerado nuestra ignorancia.... Pero yo me dilato demasiado en recomendar el mérito de una obra premiada por la Real Academia Española, y preferida á otra que escribió sobre el mismo asunto el Molière de nuestro siglo. Dos elogios, en verdad, muy superiores á todos los que yo pudiera tributarle (1).

Esta fué la época en que el mérito literario de FORNER empezó á ser reconocido en la corte, y á granjearse el aprecio y estimacion de todos los jóvenes instruidos de aquel tiempo. Pero ni estos aplausos, ni la honrosa corona que acababa de recibir de mano de unos jueces ilustrados é imparciales, produjeron en su corazón aquel engreimiento y altanería que más de una vez han impedido los progresos literarios de algunos jóvenes, y han frustrado las halagüeñas esperanzas que habia formado el público de sus talentos. No habia recibido FORNER de la naturaleza un espíritu tan mezquino y limitado, que se dejase embelesar con estas lisonjeras aclamaciones, ni que pensase que lo sabía todo porque sabía algo. Consideraba el inmenso espacio que debe correr el hombre ántes de pisar los umbrales de la sabiduría, el tenaz y penoso trabajo que cuesta aspirar á la perfeccion en cualquier ramo de la literatura, y la solidez y profundidad que deben caracterizar á un verdadero sabio, y distinguirlo de un sofista frívolo y superficial; y estas consideraciones avivaban sus deseos de saber, y estimulaban su aplicacion. Su genio filosófico y meditador le inclinaba naturalmente al estudio de aquella filosofía sublime que enseña al hombre á conocerse á sí mismo, y el alto fin á que fué destinado; y desde este tiempo resolvió entregarse á él, con tanto mayor teson, cuanto conocia su absoluta necesidad para cultivar con fruto las letras humanas y la jurisprudencia, á que se habia consagrado por eleccion desde sus primeros años. Sabía que el que no estudia profundamente las relaciones que ligan al hombre consigo mismo, con la primera causa de quien depende, y con todos los seres que le rodean, jamas podrá usar rectamente de ellos, ni satisfacer sus deseos, ni conseguir la felicidad á que aspira; sabía que sin estos conocimientos, ni el poeta puede deleitar, ni el historiador instruir, ni el orador mover, ni el político fomentar la prosperidad pública, ni el legislador dictar buenas leyes, ni el ciudadano observarlas, ni el magistrado hacer de ellas una justa aplicacion, ni el hombre, en fin, desempeñar las augustas obligaciones en que lo constituye la misma alteza y dignidad de su ser; y penetrado de estas ideas, se dedicó á un estudio intenso, metódico y continuado de los filósofos más célebres. Leyó atentamente sus libros, investigó el origen de sus opiniones, analizó sus sistemas, examinó sus principios, observó sus efectos sobre la felicidad física y espiritual de los hombres,

(1) Don Leandro Moratin escribió sobre este mismo argumento otra sátira, á la cual se le adjudicó el *accessit*. Moratin aprobó el juicio de la Academia y procuró conocer á FORNER, el cual, leyendo la sátira de Moratin, la prefirió á la suya, y por medio de

don Pedro Estala, amigo de entrambos, comenzaron á tratarse, y se conservaron despues una amistad estrecha, sencilla y sin rivalidad, como lo hacen siempre los hombres de verdadero mérito.

meditó, comparó y dedujo de todos ellos una multitud de consecuencias luminosas é importantes al linaje humano. Meditó las inalterables leyes dictadas al hombre por la razón para conservarse y perfeccionarse en el orden de su sér, comparó las acciones humanas con estas leyes, y notando entre ellas una contradicción casi universal, dedujo la corrupción de nuestro entendimiento. Meditó los extravagantes delirios que bajo el especioso nombre de sistemas han forjado los hombres en toda la serie de los siglos para explicar la esencia del Ente supremo y fijar el culto que debe tributársele; comparólas entre sí, y no hallando en todas ellas más que un tenebroso laberinto de opiniones inciertas y ridículas, dedujo la debilidad y flaqueza de la razón humana para conocer por sí sola la naturaleza de Dios y el modo con que debe adorarlo. Contempló la inmensa cadena de los seres criados, observó que todos ellos contribuían á la existencia del hombre, al paso que no necesitaban del hombre para existir; y de aquí infirió que el hombre no forma una parte ó eslabon de esta cadena, sino que es un ente sometido á otro orden distinto, y destinado para otro fin. Reflexionó que éste no podía ser la conservación de su existencia puramente física, puesto que las cualidades espirituales de que está dotado, y las operaciones intelectuales de que es capaz, no son necesarias para vivir, y dedujo como una consecuencia necesaria que este fin debía durar más allá de la vida.

Estos son, señores, los cuatro puntos cardinales establecidos en los *Discursos filosóficos*, de cuyo mérito no puede juzgarse con rectitud sin meditarlos profundamente y cotejarlos con los ingeniosos sistemas de algunos insignes metafísicos que han precedido á FORNER en la averiguación y demostración de las mismas verdades. Este exámen comparativo nos descubriría claramente su mayor conformidad con los principios de la razón humana, iluminada con la revelación y sujeta á la religión divina que profesamos. La enumeración de los errores en que han incurrido sobre esta materia los filósofos más célebres, nos persuadiría la enorme dificultad de explicar con una serie de ratiocinios exactos y conexos los misterios más impenetrables de la racionalidad; y, en fin, los elogios pródigamente tributados á Pope, Locke y Leibnitz quizá nos estimularían á apreciar dignamente una obra de cuya doctrina jamás podrán deducirse consecuencias probables contra la esencia é inmortalidad del alma, ni contra la infinita sabiduría del Ente supremo, ni contra la libertad del hombre, como se han deducido efectivamente del *Optimismo* del primero, del *Origen de los conocimientos humanos* del segundo, y de la *Armonía y necesidad hipotética* del tercero.

Este sería, sin duda, el medio más fácil y oportuno de analizar una obra de esta especie, y de daros una cabal idea de su mérito; y éste adoptaría yo gustosamente, si no lo considerara incompatible con las leyes de un elogio, cuya extensión debe ceñirse á límites muy estrechos; y ved aquí también el único motivo que ha podido determinarme á presentaros, en vez de un extracto fiel y circunstanciado de toda su doctrina, un índice sucinto de las principales proposiciones que en ella se demuestran, el cual, sin embargo, suministra luces suficientes para formar juicio de su solidez y de su importancia; porque, ¿cómo podrán carecer de solidez unos discursos que por una continuada serie de consecuencias legítimamente deducidas nos conducen al conocimiento de ciertas verdades, conformes á la recta razón y á las inalterables leyes de la humanidad? ¿ó cómo podrá dudarse de su importancia considerando que el fin á que se dirigen es rebatir fundamentalmente los abominables errores de los sofistas de nuestro siglo, cuyos perniciosos efectos lloran igualmente la religión y la sociedad? La existencia de un Sér supremo, la moralidad intrínseca de las acciones, la espiritualidad é inmortalidad del alma, la libertad de nuestro albedrío, y otra multitud de principios en que estriba la esencia de la religión, y descansa la prosperidad pública de los estados, han sido ferozmente combatidos por los audaces patriarcas de la moderna sofistería; y sus dogmas, adoptados y canonizados por el vano espíritu de singularidad y por la incauta sencillez, han roto el freno de las pasiones, sofocado el germen de la virtud, desatado los vínculos de la sociedad, debilitado el poder de las leyes, degradado al hombre á la miserable condición de una máquina, y regenerado, en fin, en nuestra desgraciada edad todas las execrables opiniones que arruinaron la libertad de Grecia y aceleraron la decadencia de Roma (1). Y ¿en qué objeto

(1) Que las opiniones impías introducidas en Grecia desde el tiempo de la guerra del Peloponeso, y en Roma hácia el fin de la república, contribuyeron á la decadencia de estos dos pueblos, es cosa bien

sabida de todos los instruidos en su historia, y si se desean demostraciones filosóficas de esta verdad, basta leer las consideraciones sobre los griegos y romanos del célebre Mably, su obra intitulada *Con-*

más importante podía emplear sus luces y su elocuencia un verdadero sabio, que en rebatir vigorosamente estos impíos sistemas, tanto más perjudiciales cuanto más disfrazados con el sagrado nombre de la filosofía? Este fué, en efecto, el fin que FORNER se propuso, y el que desempeñó por los medios más oportunos que puede dictar la prudencia humana. Sabía que para conseguir un completo triunfo sobre los falsos filósofos no bastaba impugnar sus doctrinas, sino que era necesario descubrir la sagacidad y artificio con que habían destumbrado al ciego y estólido rebaño de sus sectarios, y captar la atención y benevolencia de éstos por los mismos medios de que habían usado los astutos corifeos de la impiedad; sabía que éstos habían hecho respetables sus ridículos sueños, representándolos como decisiones infalibles de la razón; que habían excitado la curiosidad y admiración del vulgo con el nombre de novedad, y que habían seducido á los lectores sencillos, ya con una elocuencia fastuosa y enfática, ya con una fingida austeridad filosófica, y ya con las gracias de la ironía, de la sátira y de la jocosidad; y queriendo vencerlos y destruirlos con sus propias armas, demostró la debilidad de la razón humana con argumentos dictados por la razón misma, manifestó que los sistemas de cuya invención y novedad tanto se gloriaban Voltaire, Collins, Le Mettrie y Helvetius, habían sido establecidos muchos siglos antes por los platónicos, epicúreos, estoicos y cirenaicos; y en fin, templó la aridez de unos discursos metafísicos, reuniendo á la profundidad y solidez de los ratiocinios la pureza, cultura y amenidad del estilo, la suavidad y armonía poética, la energía de la expresión, la belleza de las imágenes y la erudición más copiosa y exquisita. Quizá algunos críticos más delicados ó menos indulgentes desearían hallar en esta obra verdades nuevas, y mayor claridad y enlace en las ideas; pero deberán éstos advertir que, además de que el autor no se propuso formar un perfecto sistema (1), el método exacto y rigurosamente matemático hubiera sido fastidioso, y quizá ajeno de la índole y naturaleza de una obra poética; que la oscuridad no es siempre un defecto del que habla, sino que consiste muchas veces en la misma profundidad de los pensamientos, y en la poca atención con que se meditan; y últimamente, que ni el mérito literario de las obras está únicamente cifrado en la novedad de sus argumentos, ni la corrupción moral de los hombres depende de la ignorancia de verdades desconocidas. Mas entre tanto nosotros apreciaremos con imparcialidad el mérito de un filósofo que consagró el primer fruto de sus meditaciones á la defensa de la religión y de la virtud, y recompensaremos con los más solemnes testimonios de agradecimiento su celo y amor ilustrado hácia la patria, á quien no sólo procuró preservar de los errores opuestos á su sólida felicidad, sino vengarla también de las atroces y no merecidas injurias con que osaban calumniarla los extranjeros.

Envidiosos éstos de nuestro mérito literario, y quizá ignorantes de los gloriosos monumentos

*versaciones de Foción*, y el discurso de Montesquieu sobre las causas de la grandeza y decadencia de los romanos.

(1) Dureza, oscuridad y falta de método son los tres defectos que vulgarmente notan en esta obra sus delicados censores. Cualquiera que compare á FORNER con los Argensolas, y lo que es más, con Horacio y Juvenal, si no tiene el paladar muy estragado, percibirá sin duda el mismo sabor; porque cualquiera obra llena de alusiones y ratiocinios profundos ha de tener forzosamente cierta oscuridad, y el verso dirigido á reprender, cierta dureza acre; pues una reprensión hecha en versos blandos y halagüeños sería más propia de una dama contra las tibiezas de su amante que de un filósofo contra los vicios y excesos de la humanidad. FORNER había estudiado los mejores modelos, y puso un particular estudio en imitar también esta parte de sus bellezas. Así es que en otras poesías suyas, que no tienen alusión á los desórdenes humanos, no se halla más dureza ni oscuridad que el estar escritas en lenguaje poético español, y por lo mismo ménos elar que las prosas rimadas de nuestros mezuquinos versificado-

res. En fin, yo no tendré grande dificultad en conceder que en las obras de FORNER se encuentra siempre alguna dureza; pero es necesario que adviertan los émulo de su mérito que hay cierta dureza noble, como la de Bossuet, la de Horacio, y mucho más la de Tácito, que no es tanto un defecto cuanto un particular carácter del escritor. En los discursos filosóficos escritos por FORNER en los primeros años de su juventud resalta este carácter suyo, y ya casi degenera en un defecto, aunque no tan grande como se pondera; pues siendo la materia de estos discursos impropia para la poesía, es muy bastante el adorno poético con que está tratada.

En cuanto al método exacto que echan de ménos sus censores, yo no sé que éste se haya contado jamás entre las calidades de una obra didascálica poética; y mucho ménos cuando el autor no intenta formar un sistema ó cuerpo completo de doctrina, sino una colección de varias ideas, como lo hizo san Clemente Alejandrino en sus *Stromas*, y otros infinitos escritores de esta clase. Éste fué sólo el ánimo de FORNER, como expresamente lo advirtió en el prólogo de esta obra.